

Quito, 01 de Junio del 2015

10210

Ep- 146390

Srta.
BARILLAS NAVA KARONLAY DEL CARMEN

De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que la Junta General de Accionistas de la Compañía **INTERLINEAL SERVICIOS INTEGRALES S.A.**, en su sesión celebrada el día de hoy tuvo el acierto de elegirla a usted **GERENTE GENERAL** de la misma por un periodo de cinco años, con las atribuciones constantes en los Estatutos Sociales de la misma.

En el ejercicio de su cargo usted ejercerá individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía.

Los Estatutos Sociales de la Compañía constan en la Escritura Pública otorgada ante el Notario Quinto del Cantón Quito, **Dr. Luis Humberto Navas Dávila**, el **15 de Marzo del 2011**, la misma que ha sido inscrita en el **Registro Mercantil del mismo Cantón** con fecha **27 de Abril del 2011**, Registro Mercantil Numero **1372** y anotada bajo el Numero Repertorio **017690**.

Muy atentamente,


ABG. JULIO CESAR EDUARTE LECARO
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA

ACEPTO EL CARGO DE **GERENTE GENERAL** de la Compañía **INTERLINEAL SERVICIOS INTEGRALES S.A.**, para el cual he sido elegida. Dejando constancia que soy de nacionalidad venezolana, con cédula de ciudadanía **No 1756704225**.

Quito, 01 de Junio del 2015


Srta. BARILLAS NAVA KARONLAY DEL CARMEN
GERENTE GENERAL

TRÁMITE NÚMERO: 43376



**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL

NÚMERO DE REPERTORIO:	30054
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	29/06/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	10210
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

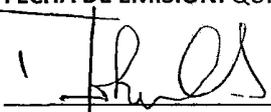
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	INTERLINEAL SERVICIOS INTEGRALES S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	BARILLAS NAVA KARONLAY DEL CARMEN
IDENTIFICACIÓN	1756704225
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	5

3. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM #1372 DEL:27/04/2011 NOT. QUINTO DEL:15/03/2011 JTM

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 29 DÍA(S) DEL MES DE JUNIO DE 2015


DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA- RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPARD DE VILLAROEL

